202630409456
Fecha Radicado: 2026-08-14 15:48:54

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

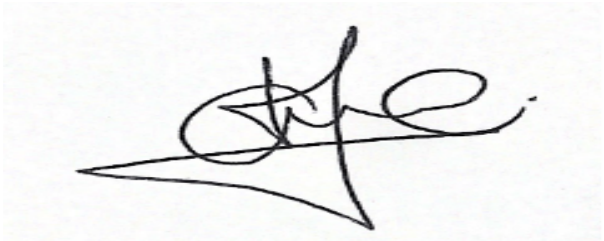
Señor (a)
MARIA EDELMIRA GIRALDO ARISTIZABAL
32017115 Cédula ciudadanía
Calle 57 # 37- 007
Medellín

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL del acto administrativo RESOLUCIÓN LIQUIDADORA NRO DE ACTO 202650048957 de 09/06/2026, de la Licencia C4-1008-20 del 21/08/2020 con CBML 10160560017, proferido por la Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, "Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento, y por Construcción de equipamientos básicos públicos".

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este oficio en las oficinas de la entidad: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7, de la Subsecretaria de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO
Copia: Expediente Licencia C4-1008-20 del 21/08/2020, CBML 10160560017**.** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Valeria Gomez Acevedo	**Cargo:** Auxiliar administrativo
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	